

1. ANTECEDENTES

Sobre la base de la estructura aprobada mediante Acta de Directorio de la Empresa, de fecha 09 de diciembre de 2014, se incorporaron las observaciones de las Gerencias de la EPMMOP, así como también las determinadas por la Gerencia General.

Y en atención a lo resuelto en sesión de Directorio de fecha 17 de diciembre de 2015, donde se autoriza al señor Gerente General de la EPMMOP para que cambie los nombres de las gerencias, direcciones y/o áreas conforme a las necesidades empresariales, así como trasladar, direcciones de una gerencia a otra, dentro de la estructura, sin que signifique una modificación en las tareas que corresponden a cada unidad que integra la Empresa. El señor Gerente General, informará al Directorio las modificaciones efectuadas a fin de que sean tomadas conocimiento e insertadas a la estructura orgánica.

2. BASE LEGAL

- Ley Orgánica de Empresas Públicas LOEP. Art. 9.- Atribuciones del Directorio (Numeral 7).

“Aprobar y modificar el Orgánico Funcional de la Empresa sobre la base del proyecto presentado por el Gerente General”

- Normas de Control Interno 200-04 Estructura Organizativa

“La máxima autoridad debe crear una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y apoye eficazmente el logro de los objetivos organizacionales, la realización de los procesos, las labores y la aplicación de los controles pertinentes.

Toda entidad debe complementar el organigrama con un manual de la organización actualizado en el cual se deben asignar responsabilidades, acciones y cargos, a la vez que debe establecer los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de sus servidoras y servidores”.

A continuación se presentan los cambios propuestos en la estructura de la Empresa:

3. RESUMEN DE CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA

Dependencia	Cambio de Lugar	Modificación Nombre	Eliminación	Creación	Observación
GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS					
Unidad de Logística	x				A Dirección de Logística
Unidad de Producción de Materiales	x				Regresa a GOP - Dirección de Rehabilitación Vial
Unidades Zona Norte		x			Unidad de Rehabilitación Vial
Unidades Zona Sur			x		
GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS					
Unidad de Obra Civil		x			Unidad de Zona Azul, Red y Borde
GERENCIA DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD					
Dirección de Señalización					
Unidad de Área Técnica		x			Unidad de Estudios de Señalización
Unidad de Área Operativa		x			Unidad de Operaciones de Señalización
Dirección de Semaforización					
Unidad de Área Técnica		x			Unidad de Sistema Integrado de Movilidad
Unidad de Área Operativa		x			Unidad de Semaforización
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN					
Gerencia de Fiscalización		x			Gerencia de Estudios y Fiscalización
Unidad de Estudios de Infraestructura		x			Unidad de Estudios
Unidad de Costos, Presupuesto y Contractual		x			Unidad de Costos y Procesos Precontractuales
Laboratorio	x	x			Unidad de Laboratorio en la Dirección de Fiscalización
Dirección de Control de Calidad		x			Dirección de Fiscalización
Unidad de Control de Calidad			x		Las competencias de control de calidad de los suelos y materiales, se encuentran en la Unidad de Laboratorio
Unidad de Proyectos Especiales			x		Su gestión se desarrolla dentro de las Direcciones de Estudios y de Fiscalización respectivamente
ESPACIO PÚBLICO					
Unidad de Espacio Público		x			Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes

Dependencia	Cambio de Lugar	Modificación Nombre	Eliminación	Creación	Observación
Dirección Administrativa Financiera			x		Las competencias de esta Dirección se las gestiona desde la Gerencia Administrativa Financiera
Unidad de Talleres	x	x			Las competencias pasan a la Unidad de Brigadas de Mantenimiento
Dirección Asesoría en Contrataciones			x		Las competencias de esta Dirección se las gestiona desde la Gerencia de Asesoría Legal
Dirección de Planificación			x		Las competencias de esta Dirección se las gestiona desde la Gerencia de Planificación
Dirección de Infraestructura		x			Dirección de Construcción y Rehabilitación
Unidad de Estudios		x			Unidad de Infraestructura Deportiva
Dirección de Áreas Verdes		x			Dirección de Áreas Naturales
Unidad de Forestación		x			Unidad de Intervenciones
Unidad de A Jardinado		x			Unidad de Producción Vegetal
Unidad de Administración de Parques			x		Su gestión se desarrolla en cada uno de los parques metropolitanos
Unidad Nuevos Parques Metropolitanos			x		
Unidad de Brigadas Zonales		x			Unidad de Mantenimiento
Unidad de Brigadas Especiales		x			Unidad de Espacios Específicos
ASESORÍA JURÍDICA					
Asesoría Jurídica		x			Gerencia Jurídica
Dirección de Expropiaciones				x	
Unidad de Expropiaciones			x		Competencias van a Dirección de Expropiaciones
Unidad de Expropiaciones			x		Competencias van a Dirección de Expropiaciones
Unidad de Patrocinio Judicial			x		Competencias van a D. de Patrocinio Judicial
Dirección de Estudios Jurídicos		x			Dirección de Estudios Jurídicos y Normativa
Unidad de Contratación Pública			x		Competencias las asume la Dirección de Contratación Pública
Unidad de Coactivas	x				Pasa a Gerencia General

Dependencia	Cambio de Lugar	Modificación Nombre	Eliminación	Creación	Observación
Unidad de Investigación y Asesoría			x		Competencias las asume la Dirección de Estudios Jurídicos y Normativa
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA					
Dirección Financiera					
Unidad de Control Previo				x	Para agilizar los procedimientos de pago en la Dirección
Dirección Administrativa					
Unidad de Servicios Generales	x				Regresa a la Dirección Administrativa
Unidad de Gestión Documental	x	x			Regresa a la Gerencia General como Secretaría General
Dirección de Comunicación Social					
Dirección de Comunicación Social	x				Pasa a la Gerencia Administrativa Financiera
Dirección de Tecnología de la Información					
Dirección de Tecnología de la Información	x				Pasa a la Gerencia Administrativa Financiera
Unidad de Infraestructura y Sistemas Corporativos				x	De acuerdo a las competencias que desarrollan DTI
Unidad de Soporte y Seguridades de la Información				x	
Dirección de Logística					
Unidad de Logística y Talleres		x			Unidad de Flotas y Maquinaria
GERENCIA COMERCIAL					
Dirección Proyectos Público - Privado					
Unidad Sistema Integrado de Movilidad			x		Las competencias regresan a la Gerencia de Operaciones de la Movilidad - Dirección de Semaforización
Dirección de Giro de Negocio		x			Dirección de Promoción de Servicios

	Cambio de Lugar	Modificación Nombre	Eliminación	Creación
UNIDADES	7	19	11	3
DIRECCIONES	2	6	3	1
GERENCIA		1		

4. COSTO DE LA ESTRUCTURA

ESTRUCTURA 2014

		COSTO
9	GERENCIAS	640,930.50
29	DIRECCIONES	1,696,382.55
56	UNIDADES	1,843,352.00
TOTAL ANUAL		4,180,665.05

PROPUESTA ESTRUCTURA 2016

		COSTO
9	GERENCIAS	640,930.50
27	DIRECCIONES	1,579,390.65
48	UNIDADES	1,580,016.00
TOTAL ANUAL		3,800,337.15

	COSTO
ESTRUCTURA 2014	4,180,665.05
PROPUESTA ESTRUCTURA 2016	3,800,337.15
DIFERENCIA	380,327.90

5. ANÁLISIS

5.1. GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

5.1.1. ESTRUCTURA APROBADA 2014



5.1.2. CAMBIOS PROPUESTOS 2016

- ✓ **Unidad de Logística:** Ésta Unidad pasa a la Dirección de Logística de la Gerencia Administrativa Financiera.
- ✓ **Unidad de Producción de Materiales:** Pasa de la Dirección de Logística de la Gerencia Administrativa Financiera a la Dirección de Rehabilitación y Mantenimiento de la Gerencia de Obras Públicas.
- ✓ **Unidad Zona Norte:** Cambia su nombre por Unidad de Rehabilitación Vial.
- ✓ **Unidad Zona Sur:** Se suprime esta unidad en razón de que sus procesos se los desarrolla dentro de la gestión de la Unidad de Rehabilitación Vial.

5.1.3. ESTRUCTURA PROPUESTA 2016



5.2. GERENCIA DE TERMINALES Y ESTACIONAMIENTOS

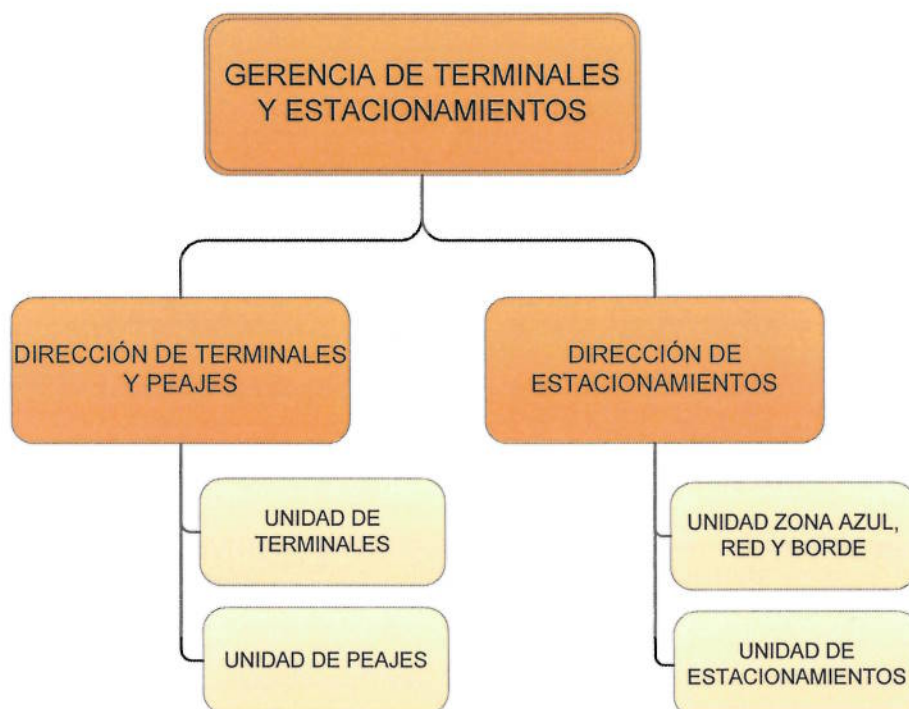
5.2.1. ESTRUCTURA APROBADA 2014



5.2.2. CAMBIOS PROPUESTOS 2016

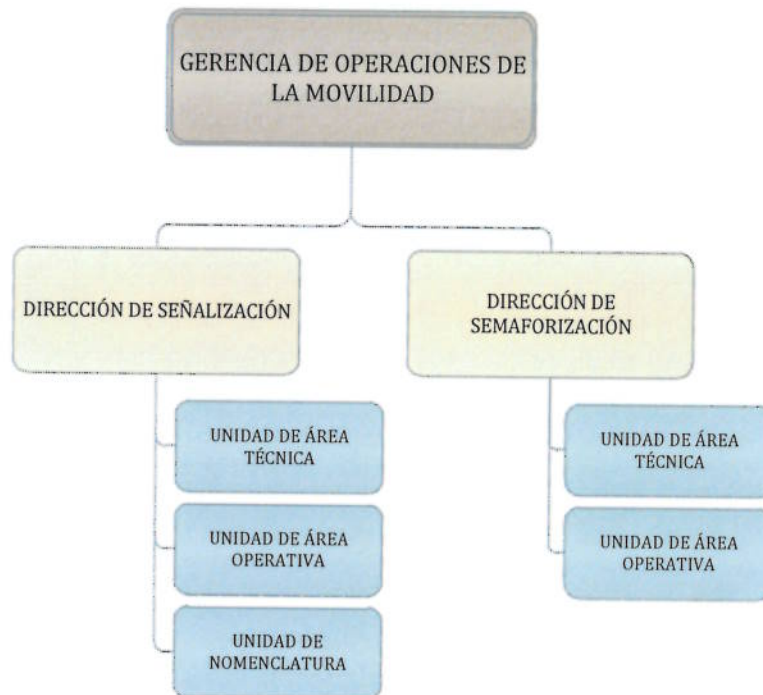
- ✓ **Unidad de Obra Civil:** Nombre de la Unidad, de acuerdo al Acta de Directorio de 9 de diciembre de 2014, efectúa las competencias de Zona Azul, estacionamientos de red y estacionamientos de borde, deberá cambiar su nombre por Unidad de Zona Azul, Red y Borde.

5.2.3. ESTRUCTURA PROPUESTA 2016



5.3. GERENCIA DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD

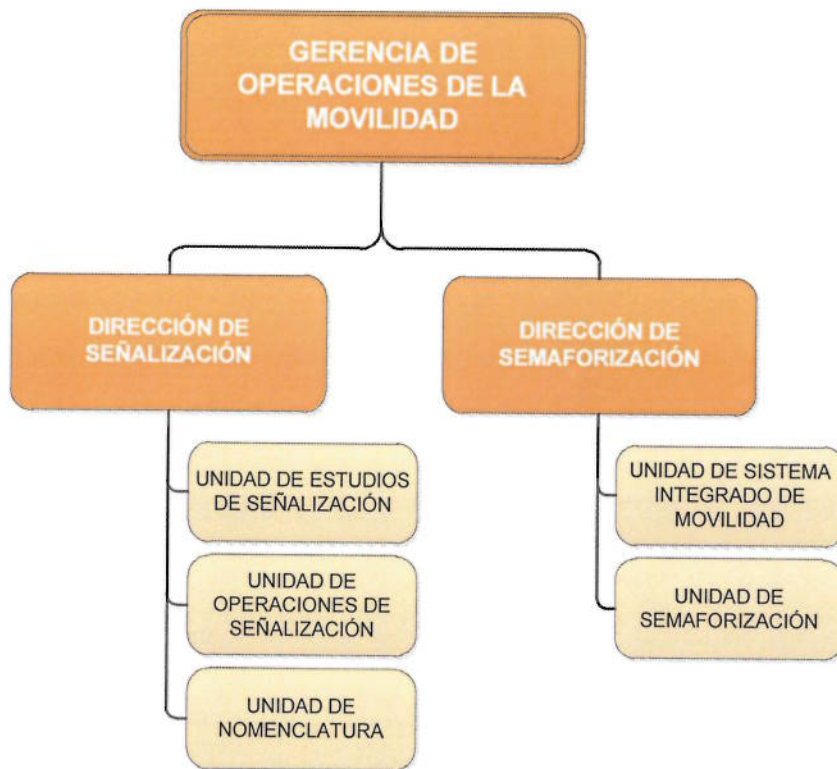
5.3.1. ESTRUCTURA APROBADA 2014



5.3.2. CAMBIOS PROPUESTOS 2016

- ✓ **Unidad de Área Técnica de la Dirección de Señalización:** Nombre de la Unidad, de acuerdo al Acta de Directorio de 9 de diciembre de 2014, efectúa las competencias de Gestión de Señalización, cambiara su nombre por Unidad de Estudios de Señalización.
- ✓ **Unidad de Área Operativa de la Dirección de Señalización:** Nombre de la Unidad, de acuerdo al Acta de Directorio de 9 de diciembre de 2014, efectúa las competencias de Gestión de Operaciones, cambiara su nombre por Unidad de Operaciones de Señalización.
- ✓ **Unidad de Área Técnica de la Dirección de Semaforización:** Nombre de la Unidad, de acuerdo al Acta de Directorio de 9 de diciembre de 2014, efectúa las competencias de Proyectos ITS y de la Ex Dirección del Centro de Gestión de la Movilidad, cambiara su nombre por Unidad de Sistema Integrado de Movilidad.
- ✓ **Unidad de Área Operativa de la Dirección de Semaforización:** Nombre de la Unidad, de acuerdo al Acta de Directorio de 9 de diciembre de 2014, efectúa las competencias de Gestión de Semaforización, cambiara su nombre por Unidad de Semaforización.

5.3.3. ESTRUCTURA PROPUESTA 2016



5.4. GERENCIA DE FISCALIZACIÓN

5.4.1. ESTRUCTURA APROBADA 2014



5.4.2. CAMBIOS PROPUESTOS 2016

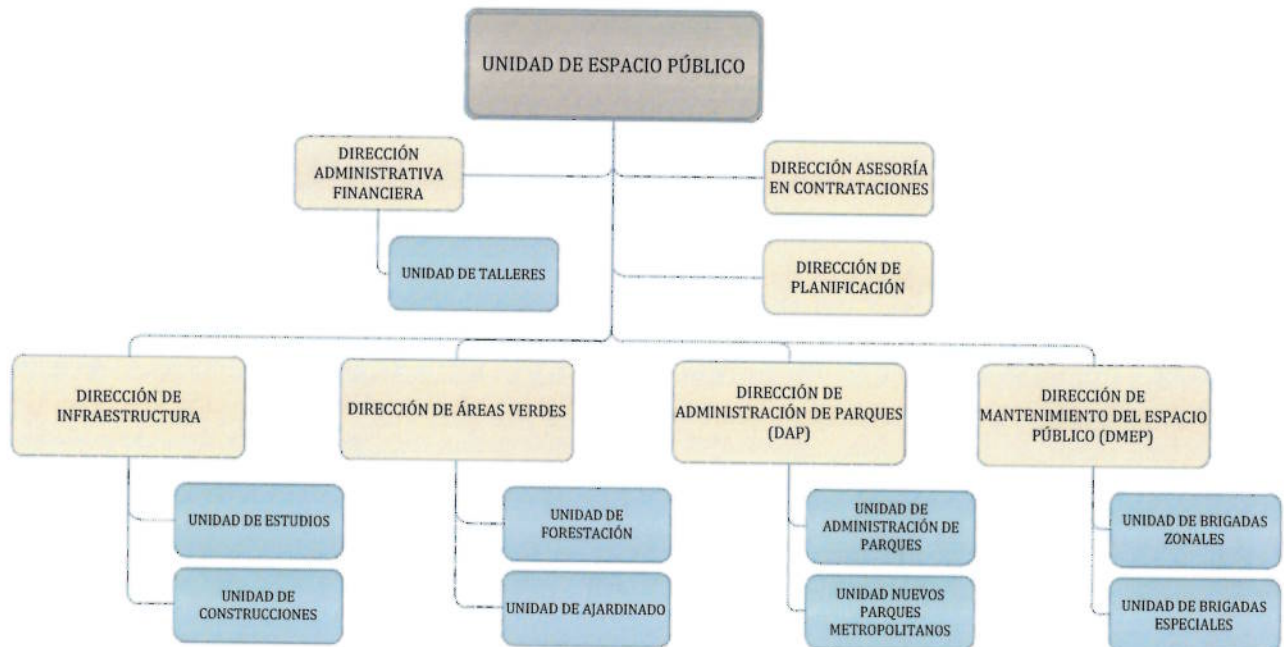
- ✓ **GERENCIA DE FISCALIZACIÓN:** Cambia su nombre por Gerencia de Estudios y Fiscalización.
- ✓ **Unidad de Estudios de Infraestructura:** Cambia el nombre por Unidad de Estudios.
- ✓ **Unidad de Costos, Presupuesto y Contractual:** Cambia el nombre por Unidad de Costos y Procesos Precontractuales, el proceso de Reajuste de Precios que se encontraba en esta Unidad, pasa a la Unidad de Fiscalización en razón de su estrecha relación con la gestión de fiscalización.
- ✓ **Laboratorio:** Pasa a la Dirección de Fiscalización bajo el nombre de Unidad de Laboratorio.
- ✓ **Dirección de Control de Calidad:** Cambia el nombre por Dirección de Fiscalización.
- ✓ **Unidad de Control de Calidad:** Esta unidad se suprime ya que las competencias de control de calidad de los suelos y materiales, se encuentran en la gestión de la Unidad de Laboratorio.

5.4.3. ESTRUCTURA PROPUESTA 2016



5.5. UNIDAD DE ESPACIO PÚBLICO

5.5.1. ESTRUCTURA APROBADA 2014

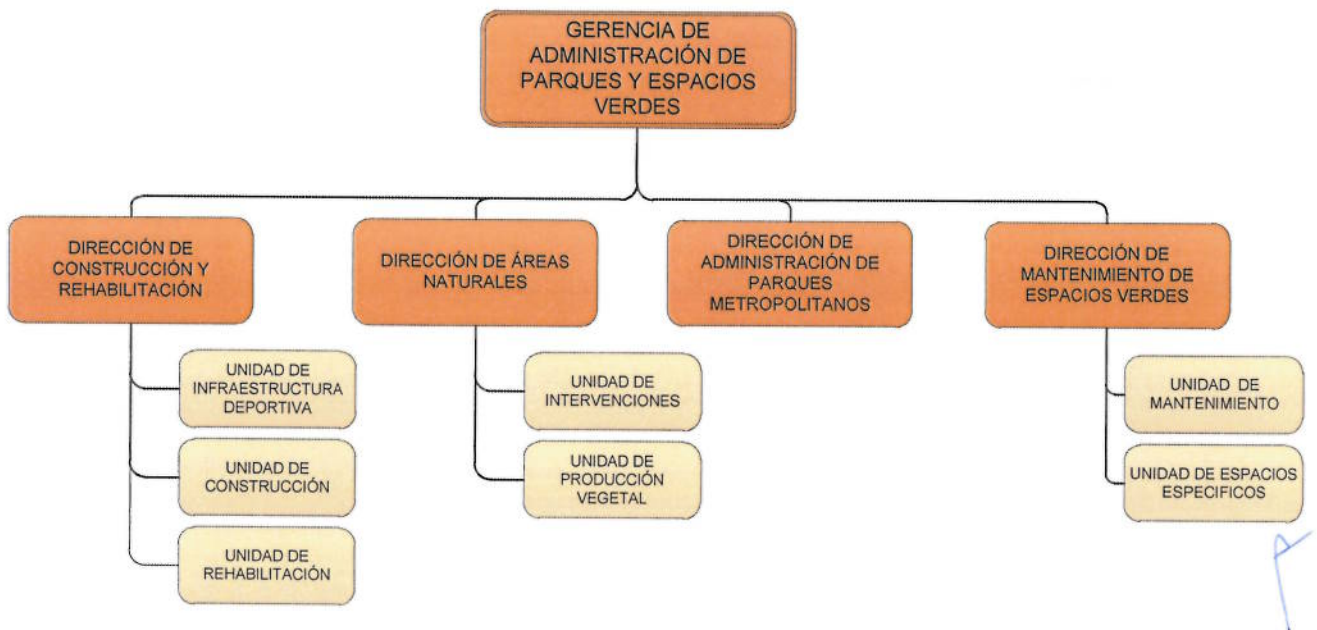


5.5.2. CAMBIOS PROPUESTOS 2016

- ✓ **UNIDAD DE ESPACIO PÚBLICO:** Cambiaría su nombre por Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes.
- ✓ **Dirección Administrativa Financiera:** Las competencias de esta Dirección se las gestiona desde la Gerencia Administrativa Financiera.
- ✓ **Dirección Asesoría en Contrataciones:** Las competencias de esta Dirección se las gestiona desde la Gerencia de Asesoría Legal.
- ✓ **Dirección de Planificación:** Las competencias de esta Dirección se las gestiona desde la Gerencia de Planificación y Gerencia Administrativa Financiera.
- ✓ **Dirección de Infraestructura:** Cambia su nombre por Dirección de Reconstrucción y Rehabilitación.
- ✓ **Unidad de Estudios:** Cambia su nombre por Unidad de Infraestructura Deportiva, manteniendo sus competencias de desarrollo e incluyendo la implementación.
- ✓ **Unidad de Talleres:** Pasa a la Dirección de Reconstrucción y Rehabilitación de Parques con el nombre de Unidad de Rehabilitación.

- ✓ **Dirección de Áreas Verdes:** Cambia su nombre por Dirección de Áreas Naturales.
- ✓ **Unidad de Forestación:** Cambia su nombre por Unidad de Intervenciones.
- ✓ **Unidad de Ajardinado:** Cambia su nombre por Unidad de Producción Vegetal.
- ✓ **Unidades de Administración de Parques y Nuevos Parques Metropolitanos:** Las Unidades se suprimen en la estructura, ya que su gestión se desarrolla en cada uno de los 12 parques metropolitanos que actualmente están a cargo de la Empresa.
- ✓ **Unidad de Brigadas Zonales:** Cambia su nombre por Unidad de Mantenimiento.
- ✓ **Unidad de Brigadas Especiales:** Cambia su nombre por Unidad de Espacios Específicos.

5.5.3. ESTRUCTURA PROPUESTA 2016



5.6. ASESORÍA JURÍDICA

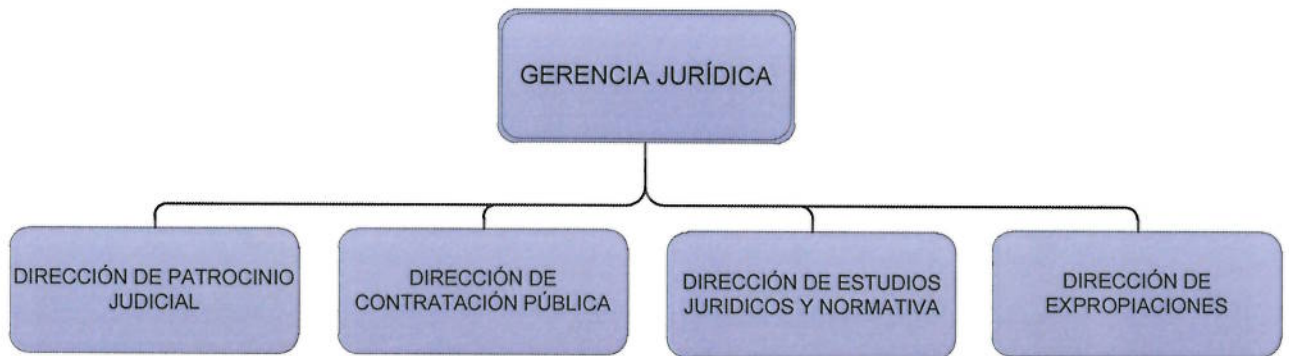
5.6.1. ESTRUCTURA APROBADA 2014



5.6.2. CAMBIOS PROPUESTOS 2016

- ✓ **ASESORÍA JURÍDICA:** Cambia su nombre por Gerencia Jurídica.
- ✓ **Dirección de Expropiaciones:** De acuerdo a la gestión jurídica en la Empresa, la formalización de esta dirección es necesaria para llevar a cabo estos procesos en los proyectos de la EPMMOP.
- ✓ **Dirección de Estudios Jurídicos:** Cambia de nombre por Dirección de Estudios Jurídicos y Normativa.
- ✓ **Unidades de Expropiaciones:** Las competencias pasan a la nueva Dirección de expropiaciones.
- ✓ **Unidad de Patrocinio Judicial:** Las competencias las asume la Dirección de Patrocinio Judicial.
- ✓ **Unidad de Contratación Pública:** Las competencias las asume la Dirección de Contratación Pública.
- ✓ **Unidad de Coactivas:** Pasa a depender directamente de la Gerencia General.
- ✓ **Unidad de Investigación y Asesoría** Las competencias las asume la Dirección de Estudios Jurídicos.

5.6.3. ESTRUCTURA PROPUESTA 2016



5.7. GERENCIA COMERCIAL

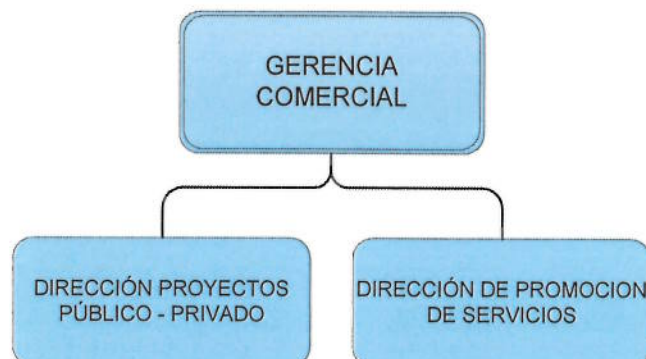
5.7.1. ESTRUCTURA APROBADA 2014



5.7.2. CAMBIOS PROPUESTOS 2016

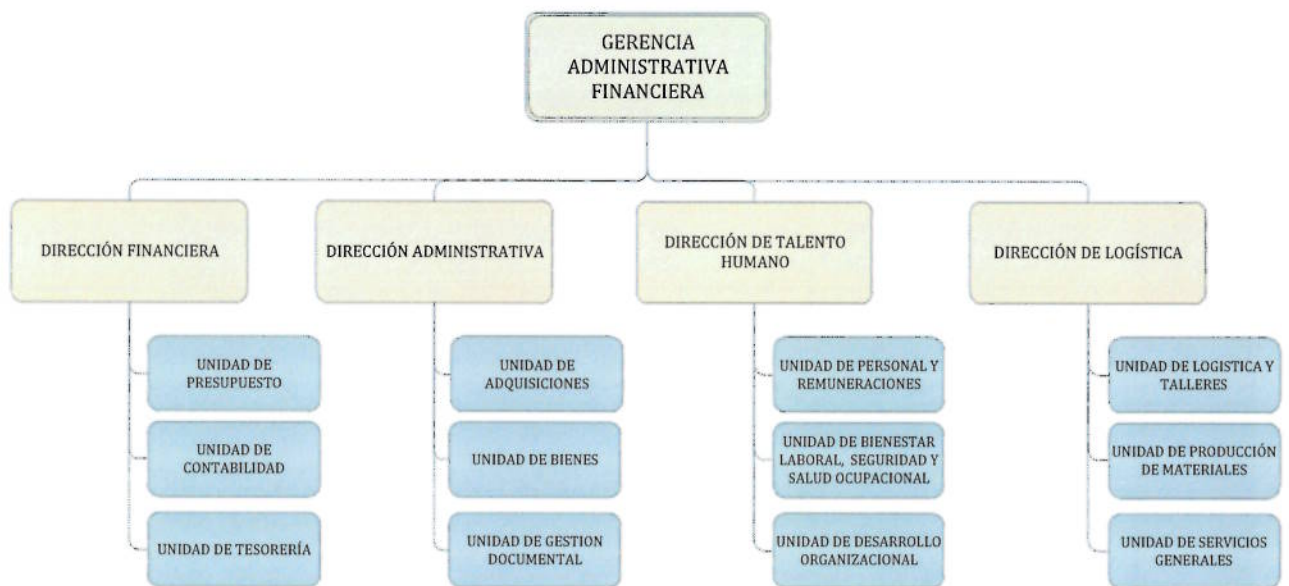
- ✓ **Unidad Sistema Integrado de Movilidad:** Los procesos de esta dependencia regresan a la Gerencia de Operaciones de Movilidad, bajo la responsabilidad de la Dirección de Semaforización.
- ✓ **Dirección de Giro de Negocio:** Cambia su nombre por Dirección de Promoción de Servicios.

5.7.3. ESTRUCTURA PROPUESTA 2016



5.8. GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

5.8.1. ESTRUCTURA APROBADA 2014



5.8.2. CAMBIOS PROPUESTOS 2016

DIRECCIÓN FINANCIERA:

- ✓ Con la finalidad de hacer más ágiles los procedimientos de pago en la Dirección, es necesario fortalecer la gestión de Control Previo, vinculando estos procedimientos dentro de una Unidad. Unidad de Control Previo

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:

- ✓ **Unidad de Servicios Generales:** Regresa a la Dirección Administrativa.
- ✓ **Unidad de Gestión Documental:** Regresa a la Gerencia General bajo el nombre de Secretaría General, debido a que sus procesos y productos están estrechamente relacionados con la gestión de ésta Gerencia.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL:

- ✓ Pasa a la Gerencia Administrativa Financiera en razón de que su trabajo en la Empresa se establece bajo los procesos habilitantes de apoyo a la gestión de las gerencias de la EPMMOP.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN:

- ✓ Pasa a la Gerencia Administrativa Financiera, por la gestión de sus procesos habilitantes de apoyo a las gerencias de la Empresa, reflejando sus unidades respectivas:

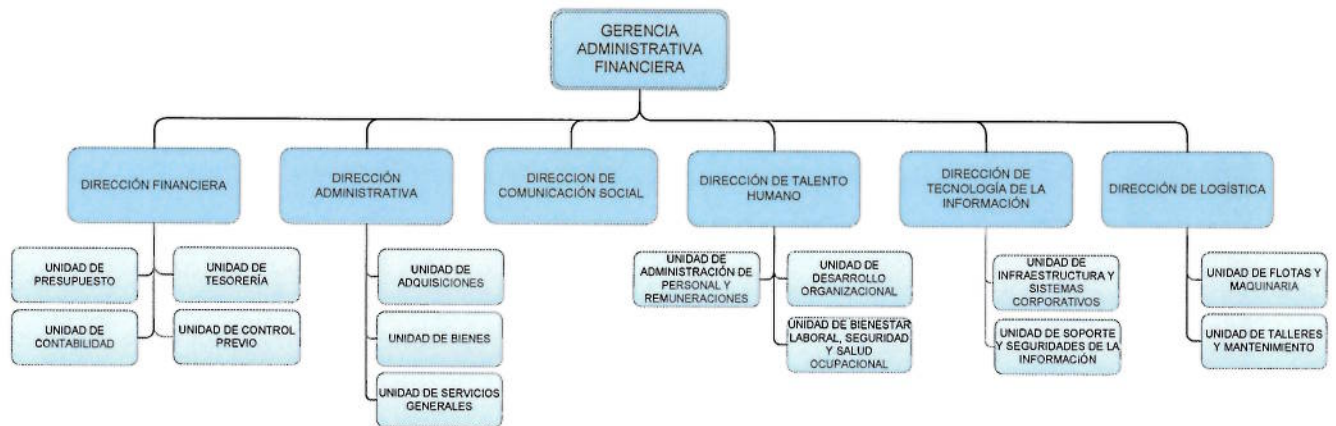
- Unidad de Infraestructura y Sistemas Corporativos
- Unidad de Soporte y Seguridades de la Información

DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA:

- ✓ **Unidad de Logística:** Pasa de la Gerencia de Obras Públicas a la Dirección de Logística de la Gerencia Administrativa Financiera.
- ✓ **Unidad de Logística y Talleres** Cambia su nombre por Unidad de Flotas y Maquinaria.

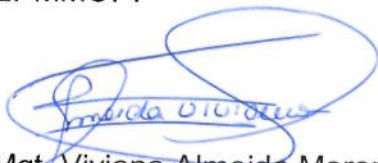
Dentro de ésta unidad se trasladan las competencias de mecánica menor que se ejecutan en la Unidad de Talleres de Espacio Público.

5.8.3. ESTRUCTURA PROPUESTA 2016



6. RECOMENDACIONES

Poner en conocimiento y consideración de la Gerencia General, el presente informe, para su respectiva autorización y efectuar las gestiones para la aprobación de las reformas a la estructura por parte del Directorio de la EPMMOP.

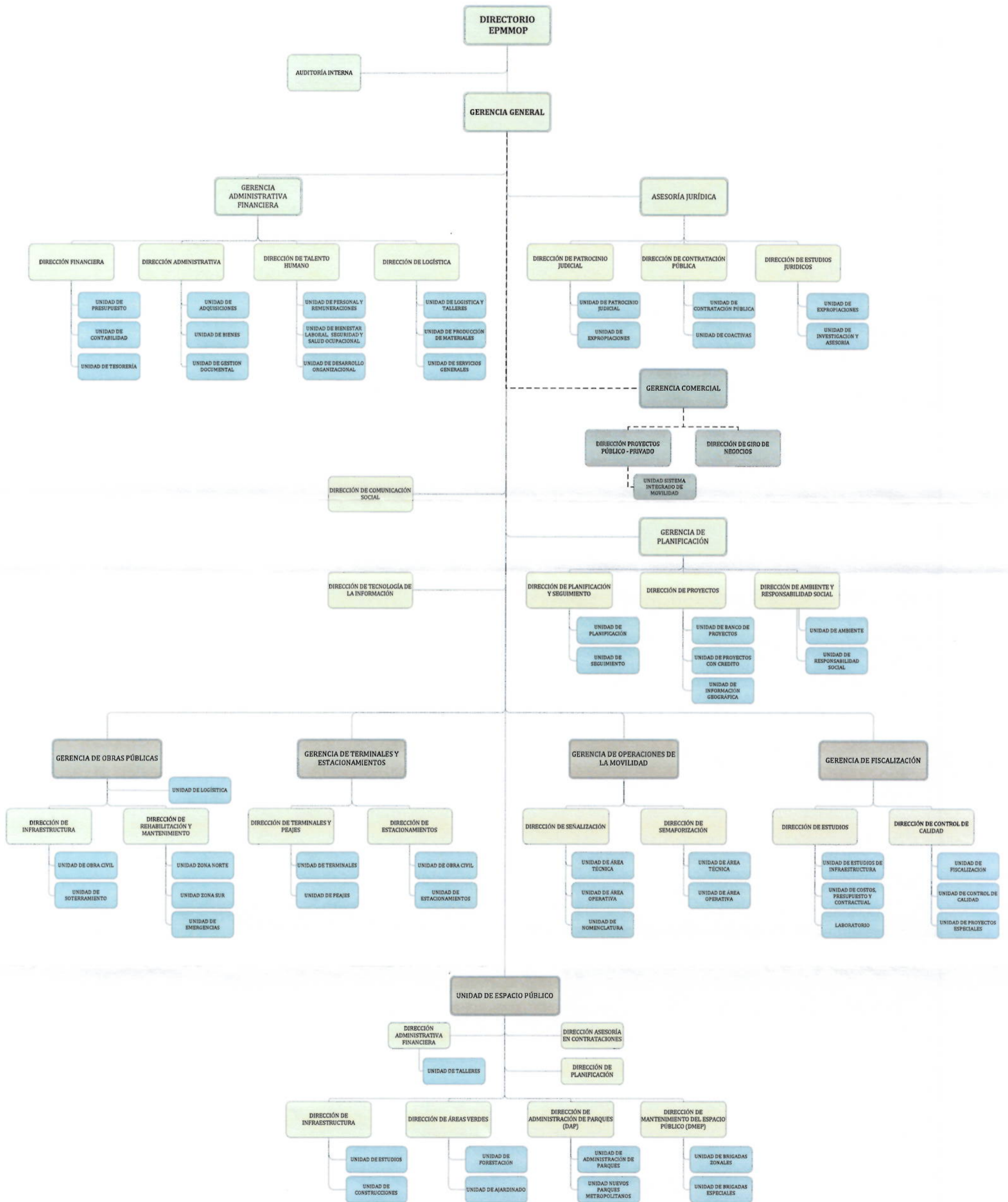


Mgt. Viviana Almeida Moreno
Directora de Talento Humano

Adj.: Estructura aprobada 09 de diciembre de 2014, Estructura con cambios y Propuesta de Estructura EPMMOP 2016

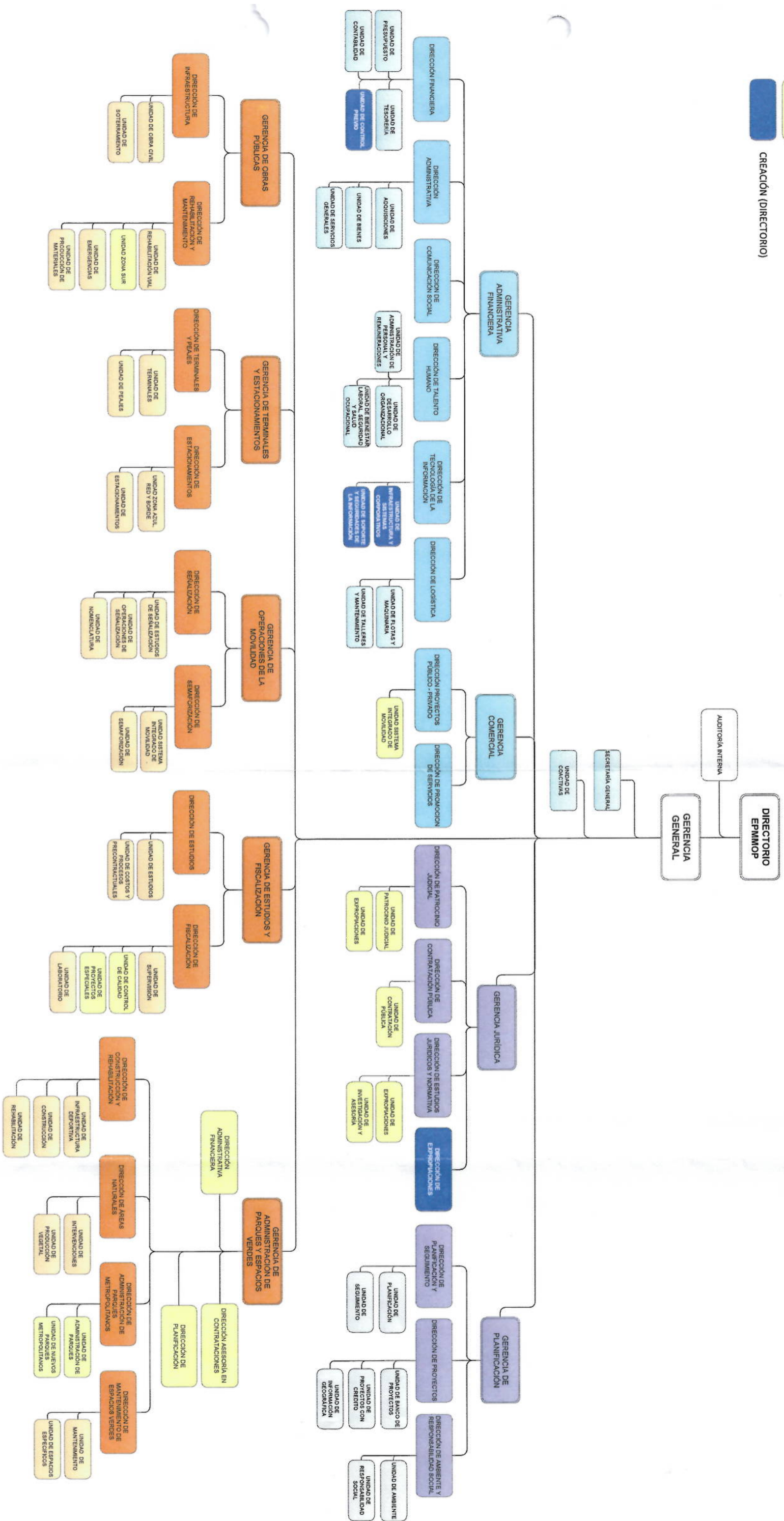
Elaborado por:	Ing. Daniel Vargas Cáceres Coordinador de Procesos 2	
----------------	---	---

ESTRUCTURA APROBADA
09 diciembre 2014



PROPUESTA ESTRUCTURA
(ELIMINACIONES Y
CREACIONES)
2016

ELIMINACIÓN (DIRECTORIO)
CREACIÓN (DIRECTORIO)



PROPUESTA ESTRUCTURA
EPMMP 2016

- PROCESOS GOBERNANTES
- PROCESOS AGREGADORES DE VALOR
- PROCESOS HABILITANTES DE APOYO
- PROCESOS HABILITANTES DE ASESORIA

